



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIMEPR03
Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo Ver., siendo las 13:00 horas del día 12 de Enero del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Mtro. Javier Calderón Sánchez**, Director de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Dra. Celia María Calderón Ramón** Consejera Maestra Titular; **Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho** Representante Maestro Titular y **C. Gloria Yoloxochitl Ramírez Nicasio** Consejera Alumna Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asuntos y acuerdos

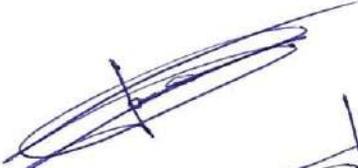
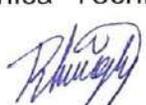
ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario Académico de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 5 integrantes de 7 miembros del H. Consejo Técnico, declarándose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO

El Mtro. Javier Sánchez Calderón Director de la Facultad expresa al H. Consejo Técnico derivado de la necesidad de contar con dos Técnicos académicos interinos de tiempo completo que cubran las plazas vacantes temporales 29605 y 7698 para el Laboratorio de Computación y Laboratorio de Mecánica Eléctrica respectivamente, en el periodo escolar Febrero-Julio 2024 en esta Facultad, realizó la solicitud de autorización a la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) para autorización de los perfiles:

   
Celia Calderón R.



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIMEPR03
Consejo Técnico

- *Laboratorio de Cómputo*
Perfil: Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Industrial o Ingeniero en área afín, preferentemente con estudios de posgrado.
- *Laboratorio de Mecánica y Eléctrica*
Perfil: Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Industrial con experiencia docente y profesional.

En respuesta, la DGAAT requiere que en los perfiles académicos establecidos, **se aclare a qué se refiere con ingeniero en área afín o en su caso definirlo en el perfil académico y se recomienda indicar la experiencia profesional requerida.** En seguimiento a esta solicitud, el Mtro. Javier Calderón Sánchez Director de la Facultad presenta al H. Consejo Técnico propuesta de los perfiles actualizados para su análisis y aval correspondiente:

Propuesta de Perfiles académicos:	
Técnico Académico del Laboratorio de Computación (Plaza vacante temporal No. 29605)	Técnico Académico del Laboratorio de Mecánica Eléctrica (Plaza vacante temporal No. 7698)
Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Industrial o Ingeniero en área afín a sistemas computacionales, con experiencia docente en nivel superior y profesional, preferentemente con estudios de posgrado.	Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Industrial, con experiencia docente en nivel superior y profesional, preferentemente con estudios de posgrado.

El H. Consejo Técnico, después de analizar la propuesta del Mtro. Javier Calderón Sánchez Director de la Facultad, **AVALA** por **UNANIMIDAD** los **perfiles académicos propuestos** para la contratación de un **Técnico Académico de Tiempo Completo (No. de plaza vacante temporal 29605)** para el **Laboratorio de Computación** y un **Técnico Académico de Tiempo Completo (No. de plaza vacante temporal 7698)** para el **Laboratorio de Mecánica Eléctrica** para el **periodo escolar Febrero-Julio 2024.**


 CEUS CALDERÓN R.



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIMEPR03
Consejo Técnico

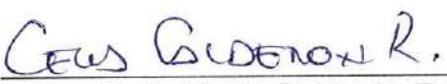
No existiendo otro asunto que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

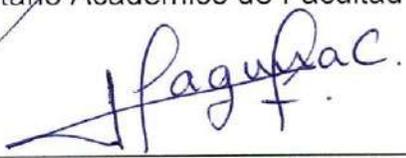
Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz".


Mtro. Javier Calderón Sánchez
Director


Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario Académico de Facultad


Dra. Celia María Calderón Ramón
Consejera Maestra Titular


Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho
Representante Maestro Titular


C. Gloria Yoloxochitl Ramírez Nicasio
Consejera Alumna Titular